





BANCO DE CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA, S.A.

INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2016

Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A (EspañaDuero) está enclavado en el Grupo Unicaja Banco, grupo que ostenta el 60,70% del capital de la Entidad. Como consecuencia de que el Banco tiene valores de deuda admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales, está obligado a hacer público y difundir un informe financiero intermedio relativo a los seis primeros meses del ejercicio.

No obstante y aunque el Banco tiene emitidos valores admitidos a negociación, se ha acogido a la dispensa de la obligación de consolidación del artículo 7 de las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de diciembre, que establece que no existe obligación de consolidar cuando la sociedad obligada a consolidar participe exclusivamente en sociedades dependientes que no posean un interés significativo, individualmente y en conjunto, para la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las sociedades del Grupo.

En función de lo indicado los estados financieros intermedios resumidos y el presente Informe de gestión intermedio correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016, se han elaborado sobre los registros individuales del Banco y no reflejan las variaciones financiero-patrimoniales que resultarían de aplicar criterios de consolidación.

Sin que afecte a la comparabilidad de la información, cabe señalar que con fecha 30 de junio de 2016 han entrado en vigor determinadas modificaciones en la estructura de los estados públicos recogidas en la Circular 5/2015 de 28 de octubre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifica la Circular 1/2008 de 30 de enero, sobre información periódica a remitir, y que se derivan directamente de los cambios incorporados en la Circular 4/2004 de Banco de España por la Circular 5/2014 del mismo organismo. En este sentido la información comparativa en este informe de gestión referente a 30 de junio y 31 de diciembre de 2015, se ha adaptado a esta normativa

Introducción

Durante el primer semestre del ejercicio 2016 se ha procedido, con éxito, a la migración informática del Banco al entorno tecnológico de su sociedad matriz, dentro de un proceso de simplificación de la operativa que conllevará a la obtención de importantes sinergias en el futuro.

Una vez producida la migración informática comentada, se han cumplido la totalidad de las condiciones contractuales para el cierre de la segunda fase del proceso de venta de una rama de actividad constituida por 30 oficinas y sucursales en funcionamiento, situadas fuera del ámbito territorial principal de actividad del Banco. La venta de las oficinas ha tenido como efecto la transmisión de un negocio total por importe de 533 millones de euros aproximadamente, entre saldos crediticios y recursos de acreedores, efecto que debe ser considerado en la variación de las cifras de negocio en el semestre analizado.

Adicionalmente y dentro del proceso de reestructuración de la entidad, con fecha 5 de abril de 2016 se ha procedido al inicio de un proceso de negociación con la representación laboral al objeto de proceder a una nueva reestructuración de la plantilla, con búsqueda de fórmulas que permitan minimizar el impacto del proceso en el volumen de empleo. Derivado de la negociación comentada, el 20 de mayo de 2016 se ha producido un acuerdo para el despido colectivo de un máximo de 850 trabajadores, de los que una parte pueden ser recolocados en el Grupo Unicaja. Al 30 de junio de 2016 el impacto que representa el acuerdo laboral supone, en la cuenta de resultados, un importe de 140 millones de euros para el que se ha constituido la correspondiente provisión.





CLASE 8.ª

Afectando también a la comparación de las cifras de la cuenta de resultados con las del mismo periodo del ejercicio anterior, cabe recordar que en diciembre de 2015 se procedió a la enajenación de un importante volumen de la cartera de Deuda Pública, venta de la que se derivaron unas plusvalías significativas y que vino motivada por la información disponible en ese momento en relación con las interpretaciones que los tribunales están realizando respecto a la validez de los pactos de limitación a la variación de los tipos de interés a nivel sectorial, y con el objetivo de no comprometer la solvencia de la Entidad. Aunque parte de la cartera se ha restituido a lo largo del primer semestre del ejercicio 2016, y derivado de la situación de los tipos de interés en todos los tramos de la curva, la rentabilidad de estas nuevas inversiones es significativamente inferior a la que representaba la cartera vendida, con el consiguiente impacto en el margen de intereses.

En otro orden, con fecha 11 de febrero de 2016, el Banco, a través de Caja España Mediación, Operador Banca-Seguros Vinculado, S.A.U., ha firmado un acuerdo consistente en la cesión del derecho de distribución exclusiva de varios ramos de seguros generales. Asimismo, el Banco ha firmado con fecha 11 de febrero de 2016, conjuntamente con Grupo de Negocios Duero, S.A.U. un acuerdo para la venta del 100% de la participación mantenida en Unión del Duero, Compañía de Seguros Generales, S.A.U. Este acuerdo se encontraba sujeto suspensivamente a la obtención de la declaración de no oposición de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, declaración que se ha obtenido el 31 de mayo del presente año.

Solvencia

Al 30 de junio de 2016 el capital social está representado por 1.159.208.236 acciones de 0,25€ de valor nominal cada una y una prima de emisión de acciones de 869.406.177 euros. De este capital, al cierre de ejercicio, 703.164.346 acciones equivalentes a un 60,66% del total está poseído por Unicaja Banco más 476.400 acciones (un 0,04%) poseídas de forma indirecta que otorgan una participación total, al Grupo Unicaja, del 60,70%.

En función de la Resolución de la Comisión Rectora del FROB de fecha 10 de marzo de 2014 por la que se aprobó la segunda modificación al Plan de Recapitalización de EspañaDuero, que hace referencia al compromiso del FROB de asumir el impacto que pudiesen tener los procedimientos de reclamación de titulares de instrumentos híbridos no aceptantes de la oferta de Unicaja de tal forma que el FROB asumirá dicho impacto en un 71% hasta un máximo de 241 millones netos del valor de las acciones del Banco recibidas a cambio, asumiendo EspañaDuero el 29% restante, el FROB posee un porcentaje ya consolidado, al 30 de junio del 2016 del 11,00% del capital social del Banco, con el compromiso por un porcentaje adicional del 7,49% por las acciones pendientes de desembolso que le corresponden, sobre las sentencias judiciales en firme recibidas en contra del Banco. Sobre el total de acciones adquiridas como consecuencia de las sentencias en firme por un importe de 360 millones de euros, y derivado de este proceso y por el porcentaje que en las mismas asume EspañaDuero, al 30 de junio de 2016 el Banco ostenta en autocartera el 12,57% del capital social.







Mediante las medidas de recapitalización de la Entidad derivadas de su plan de resolución, aunque disminuidas en función de los procedimientos de reclamación de titulares de híbridos comentados en el párrafo anterior, se potenciaron los Recursos Propios computables de la misma, elevándose al cierre del semestre a 1.099 millones que suponen un coeficiente de solvencia del 10,32% (1.180 millones y 10,62% al 31 de diciembre de 2015). La totalidad de los Recursos Propios corresponden a los componentes de mayor calidad:

Recursos Propios de EspañaDuero	Millones de euros
Capital de nivel 1 ordinario (CET1) Capital de nivel 1 adicional Capital de nivel 2	1 099
Total Recursos Propios Computables	1 099
Activos Ponderados por Riesgo	10 652
Porcentaje sobre Activos Ponderados por Riesgo (APRs) Mínimo Requerido (% sobre APRs) Excedente sobre mínimo requerido (en millones de euros)	10,32% 8,625% 180

Cuenta de resultados

Al cierre del primer semestre del ejercicio 2016 la cuenta de resultados de EspañaDuero presentaba un resultado neto que supone unas pérdidas por importe de 5,0 millones de euros, enmarcada en una gestión prudente y de saneamiento ya iniciada en ejercicios anteriores. La especial situación de la Entidad y el seguimiento de su Plan de Recapitalización condicionado por un TermSheet derivado de la obtención de ayuda pública, que establece una profunda reestructuración de la Entidad, el abandono de la zona considerada no estratégica, la realización de una acción de híbridos, el traspaso de activos inmobiliarios a la SAREB y la reducción del balance y de la cartera de préstamos, así como otras medidas de cumplimiento de determinados ratios, provoca una paulatina disminución del volumen de negocio que afecta directamente al margen de intereses.





CLASE 8.ª

En este sentido destaca, en el semestre, la operación de venta de una rama de actividad constituida por 30 oficinas y sucursales del Banco en funcionamiento, situadas fuera del ámbito territorial principal de su actividad y que ha supuesto la transmisión de un negocio total por importe de 533 millones de euros aproximadamente.

		Millo	nes de euros
Cuenta de Resultados de EspañaDuero	Junio 2016	Junio 2015	Tasa de Variación Interanual
Margen de Intereses	59,7	104,2	(42,7%)
% sobre Activos Totales Medios (ATMs)	0,44%	0,66%	
Ingresos por Comisiones netas	45,1	60,1	(24,9%)
Ingresos por Dividendos	33,7	3,2	953,1%
Resultado de operaciones financieras y diferencias de cambio	11,0	94,7	(88,4%)
Otros Ingresos/ gastos de explotación	21,9	9,7	125,8%
Margen Bruto	171,4	271,9	(37,0%)
% sobre Activos Totales Medios (ATMs)	1,28%	1,70%	
Gastos de administración y amortizaciones	(135,1)	(139,3)	(3,0%)
Margen de explotación antes de saneamientos	36,3	132,6	(72,6%)
Saneamientos y otros resultados	(67,5)	(147,2)	(51,1%)
Resultado antes de impuestos	(31,2)	(14,6)	113,7%
Impuesto sobre beneficios	22,7	5,1	345,1%
Resultado de operaciones interrumpidas	3,5	8,4	(58,3%)
Resultado del ejercicio	(5,0)	(1,1)	354,5%
Activos Totales Medios (ATMs)	26 629	31 924	(16,6%)

A pesar de la recomposición de parte de la cartera de renta fija a lo largo del semestre después de la venta de un importante volumen de la misma efectuada al cierre de 2015, conlleva a un saldo medio en esta inversión inferior en más de 4.000 millones al del mismo periodo del ejercicio anterior. Esto, junto a la renovación de los bonos suscritos de la SAREB derivados de la transmisión de los activos relacionados con el sector inmobiliario, hacen reducir significativamente los ingresos financieros. También influye en la reducción, el abandono de negocio de la zona no estratégica, a la venta del negocio de las 30 oficinas y la situación de unos tipos de interés históricamente bajos, cuando no negativos en algunos tramos de la curva de tipos.

Consecuencia de ello, el margen mayorista, entendido éste como la diferencia entre las inversiones diferentes de las típicas crediticias a la clientela y el coste de la financiación obtenida de los mercados, absorbe la mayor parte de la caída en el margen total, mientras que el margen minorista, de actividades de intermediación típicas con la clientela, sufre una variación muy inferior

			Millones de euros
Crédito a la Clientela de EspañaDuero	Junio 2016	Junio 2015	Variación Variación absoluta relativa
Margen mayorista	(27,5)	11,3	(38,8) (343,3%)
Margen minorista	87,2	92,9	(5,7) (6,1%)
Total margen	59,7	104,2	(44,5) (42,7%)





CLASE 8.ª T:协会图:16(1)图号

La evolución de las rentabilidades en los dos períodos comparativos se observa en el siguiente cuadro:

		_			Millon	es de euros
			Junio 2016			Junio 2015
			Rentab./			Rentab./
Detalle del Margen de Intereses y Tipos Medios de EspañaDuero	Saldo medio (1)	Resultado (2)(3)	coste medio	Saldo medio (1)	Resultado (2)(3)	coste medio
Activos:						
Entidades de crédito y operaciones						
en mercados monetarios	1.284	0,2	0,03%	601	0,2	0,05%
Cartera de renta fija	7.845	45,5	1,16%	11.902	90,3	1,52%
Préstamo y partidas a cobrar no						
dudosos	12 562	150,9	2,40%	13.907	194,4	2,80%
ATMs/ Total intereses percibidos	26 629	196,6	1,48%	31.924	284,9	1,78%
Pasivos:						
Entidades de crédito y operaciones						
en mercados monetarios	2.910	1,2	0,08%	6.487	3,8	0,12%
Depósitos	18 546	70,3	0,76%	19.071	107,8	1,13%
Emisiones	2.856	70,2	4,92%	4.232	75,0	3,54%
ATMs/ Total intereses pagados	26 629	141,7	1,06%	31924	186,6	1,17%
ATMs/ Margen de intereses			0,42%			0,61%

- (1) Calculados a partir de saldos diarios.
- (2) Incluidas correcciones por coberturas.(3) No incluye productos de activos dudosos

Los ingresos netos por comisiones disminuyen respecto del mismo período del ejercicio anterior, en un importe de 15 millones, viéndose afectadas por la rebaja legal establecida en las comisiones de tarjetas, por la venta de la actividad de depositaría de fondos de inversión y pensiones realizada en el ejercicio anterior y por la caída de clientes que supone el abandono de la zona no estratégica. También cabe indicar el efecto que ha supuesto la cancelación del contrato de administración y gestión de los activos traspasados a la SAREB, que se encontraba vigente en una parte del semestre comparable del ejercicio anterior.

En lo referente al resultado de operaciones financieras, que influye fuertemente en la comparación del margen bruto entre los dos ejercicios, debe tenerse en cuenta que en el primer semestre del ejercicio 2015 se procedió a la venta a plazo de una cartera de Deuda Pública por un nominal de 1.474 millones para consolidar una plusvalía significativa en el caso de venta final de esa cartera, con independencia de las fluctuaciones de los tipos de interés a lo largo del período abierto. Esas operaciones debían valorarse diariamente en la cartera de negociación y, en función de la evolución de los tipos, suponían, al cierre del primer semestre de dicho ejercicio, unas plusvalías por importe de 64 millones de euros que influven fuertemente en la comparación de los resultados de este epígrafe en los dos semestres comparables.

Los gastos de administración presentan una disminución respecto del mismo período del ejercicio anterior del 3.0%. El camino recorrido en el proceso de reestructuración con la aplicación del ERE anterior acordado, otras medidas de ahorro en la plantilla remanente y el cierre de oficinas indicado en el Plan de Recapitalización, junto con una revisión más eficiente del resto de los gastos generales de la Entidad, provocan la significativa disminución comentada, que se suma a la ya lograda en ejercicios anteriores.







La gestión prudente sobre los riesgos a los que está expuesta la Entidad, que se ha venido desarrollando desde la toma de control de la misma por el Grupo Unicaja, han las necesidades de saneamiento en el presente ejercicio que se muestran en el cuadro siguiente:

	Mi	illones de euros
Detalle de saneamientos y otros resultados	Junio 2016	Junio 2015
Dotaciones a provisiones (neto)	87	109
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(52)	24
Pérdidas por deterioro de activos no financieros (neto)	43	-
Ganancias y pérdidas en la baja de activos no clasificados como corrientes en venta	(17)	_
Ganancias y pérdidas de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	6	14
Total saneamientos y otros resultados	67	147

Negocio

En lo referente al negocio típico bancario, el volumen de recursos administrados gestionados por el Banco se eleva al cierre del semestre a 29.294 millones de euros (sin ajustes por valoración), lo que supone 229 millones más que al cierre del ejercicio anterior, aun a pesar de la pérdida de recursos que ha supuesto la venta de las 30 oficinas comentada. Y todo ello enmarcado en un entorno desfavorable al ahorro por la situación de los tipos de interés en una actuación en la que ha primado incrementar los productos de desintermediación con el objetivo de favorecer las rentabilidades a ofrecer a nuestros clientes.

En el cuadro siguiente se observa la variación en los recursos administrados en el semestre:

	Millones de euros				
Recursos Administrados EspañaDuero	Junio 2016	Diciembre 2015	Variación Relativa		
Total Recursos de Balance	23 593	23 411	0,8%		
Depósitos de la clientela	22 989	22 807	0,8%		
Administraciones públicas	986	808	22,0%		
Sector Residente	21 887	21 855	0,2%		
Depósitos a la vista	11 225	10 236	9,7%		
Depósitos a plazo	7 975	9 460	(15,7%)		
Cesión temporal de activos	2 687	2 159	24,4%		
Sector No residente	116	144	(19,4%)		
Débitos representados por valores negociables		.			
Pasivos subordinados	604	604			
Recursos fuera de balance	5 701	5 654	0,8%		
Total Recursos Administrados	29 294	29 065	0,8%		

Los depósitos de la clientela ascienden a 22.989 millones de euros de los que 11.225 son depósitos a la vista y 10.662 depósitos a plazo, que incluyen cesiones temporales de activos y cédulas hipotecarias singulares por importe de 4.492 millones. Los recursos gestionados mediante instrumentos fuera de balance se elevan a 5.701 millones de euros, captados mediante fondos de inversión, fondos de pensiones y seguros de ahorro por 2.725, 1.343 y 1.610 millones de euros respectivamente, con carteras gestionadas por 23 millones adicionales.





CLASE 8.ª

En función del origen de los recursos, se observa que el 82,6% del total (24.197 millones) corresponde a recursos de clientes mientras que el 17,4% restante (5.097 millones de euros) lo constituyen fondos captados en mercados mayoristas mediante emisiones o cesiones temporales de activos y bonos contingentes convertibles suscritos por el FROB en la recapitalización de la Entidad.

El epígrafe Préstamos y partidas a cobrar, en su importe bruto, contempla una disminución, en la comparación con el cierre del ejercicio anterior por importe de 2.244 millones. En esta variación hay que tener en cuenta el efecto de la venta de las oficinas anteriormente comentada, que ha supuesto una disminución en los saldos del epígrafe, en el semestre, por importe de 732 millones y la disminución en las adquisiciones temporales de activos, epígrafe en el que se materializó, al cierre del ejercicio 2015, parte de la liquidez obtenida en la venta de la cartera de renta fija.

La variación sin considerar estos dos impactos supondría un incremento del epígrafe por 99 millones aproximadamente, lo que supone un cambio de tendencia en la que las formalizaciones de operaciones nuevas superan las amortizaciones de la cartera antigua.

Crédito a la Clientela de EspañaDuero	Junio 2016	Diciembre 2015		s de euros Variación relativa
Administraciones públicas Sector privado	1 148 12 826	927 15_291	221 (2 465)	23,8% (16,1%)
Crédito comercial	59	59	(4 70 4)	(47.00()
Deudores con garantía real Adquisiciones temporales de activos	8 448 32	10 179 1 639	(1 731) (1 607)	(17,0%) (98,1%)
Otros deudores a plazo	2 311	1 449	862	59,5%
Deudores a la vista y resto	1 976	1 965	11	0,6%
Total crédito a la clientela sin ajustes por valoración	13 974	16 218	(2 244)	(13,8%)
Correcciones por deterioro y otros ajustes por valoración	(1096)	(1 293)	197	(15,2%)
Total crédito a la clientela	12 878	14 925	(2 047)	(13,7%)

En relación con la calidad crediticia, se continúa con una política conservadora y de saneamiento en los riesgos crediticios, que ya empiezan a dejar notar una disminución en la morosidad. De esta forma el total de dudosos se eleva a la finalización del primer semestre del ejercicio a 1.551 millones de euros, lo que supone una disminución respecto del cierre del ejercicio anterior del 10,4%.

Aun a pesar de esa disminución, la tasa de morosidad se encuentra fijada en el 11,1%, lo que supone cuatro décimas más que en el cierre anterior. La disminución en el negocio de las oficinas vendidas, todo negocio performing, y en adquisiciones temporales de activos, provoca este incremento de la tasa en el total de la inversión crediticia. Sin la variación en las adquisiciones temporales, la tasa de morosidad habría disminuido en siete décimas aproximadamente. La tasa de cobertura se encuentra fijada en el 56,74% y sigue figurando como una de las más elevadas en el sector.





CLASE 8.ª · 南京新州省中南省

Por otra parte, los saldos clasificados en situación normal como "sin riesgo apreciable" y "riesgo bajo" (sector público, garantía dineraria y garantía real sobre viviendas terminadas con LTV inferior al 80%) suponen al cierre del semestre el 84,9% del total, porcentaje similar al del cierre del ejercicio 2015.

					Millo	nes de euros
Clasificación de los riesgos		Junio 2016	Dici	iembre 2015		Variación
crediticios en situación normal	Saldo	Estruc. %	Saldo	Estruc. %	Saldo	Estruc. %
Sin riesgo apreciable (1)	10 924	51,7%	8 412	43,0%	2 512	8,7%
Riesgo bajo (2)	7 019	33,2%	8 420	43,1%	(1 401)	(9,9%)
Riesgo medio-bajo (3)	953	4,5%	1 317	6,7%	(364)	(2,2%)
Riesgo medio (4)	2 133	10,1%	1 171	6,0%	` 962	4,1%
Riesgo medio-alto (5)	16	0,1%	135	0,7%	(119)	(0,6%)
Riesgo alto (6)	87	0,4%	101	0,5%	(14)	(0,1%)
Total riesgo en situación normal	21 132		19 556		(1 576)	

- (1) Sector público y garantía dineraria.
- (2) Garantía real sobre viviendas terminadas con LTV inferior al 80%.
 (3) Resto de garantías reales.
- (4) Garantía personal, excepto consumo, tarjetas, descubiertos y excedidos.
- (5) Financiación al consumo.
- (6) Tarjetas, descubiertos y excedidos.

Liquidez

La evolución de los depósitos de clientes y de los préstamos y partidas a cobrar, ha permitido una importante reducción de las necesidades estructurales de financiación en mercados, reflejada en una relación entre crédito y depósitos (ratio Loan to Deposits, LTD), que presenta la siguiente evolución:

Evolución del Ratio LTD de EspañaDuero (1)	Ratio %
Cierre del ejercicio 2014	78%
Cierre del ejercicio 2015	71%
Cierre del período finalizado en junio de 2016	71%

⁽¹⁾ Ratio Loan to Deposits (LTD): Relación por cociente del crédito sobre los depósitos del Banco. El crédito incluye ajustes por valoración. Tanto el crédito como los depósitos no incluyen operaciones en mercados monetarios a través de entidades de contrapartida, ni emisiones mayoristas. Los depósitos incluyen las provisiones para créditos de mediación.





CLASE 8.º

Al 3 de junio de 2015, el Banco registra una posición de activos líquidos y descontables en el Banco Central Europeo (BCE), neta de activos utilizados, de 6.993 millones de euros, cifra que representa un 26,4% de la cifra total de balance. Este importante volumen de activos líquidos representa una situación sólida de liquidez en la Entidad, que ha mejorado respecto del ejercicio anterior en que se situaba en 5.705 y 6.627millones de euros respectivamente a los cierres de 30 de junio y 31 de diciembre de 2015.

Activos líquidos descontables de EspañaDuero		Millones	s de euros
Activos líquidos:			
Punta de tesorería (1)			29
Adquisiciones temporales de activos descontables al valor de la garantía			32
Cartera de renta fija y otros activos descontables en Banco Central Europ			10.327
Total activos líquidos (valor de descuento en Banco Central Europe	0)		10 388
Activos líquidos utilizados:			
Tomado en Banco Central Europeo			-
Cesiones temporales de activos al valor de la garantía			3 395
Total activos líquidos utilizados			3 395
Activos líquidos descontables disponibles			6 993
Porcentaje sobre total activo			24,2%
(1) Incluye depósitos interbancarios y excedente de saldo en bancos centrales.			
		Millone	s de euros
Vencimientos de financiación en mercados para 2016	Emisiones	BCE	Total
Segundo semestre del ejercicio 2016		_	
Total	_	_	_
i otal	y of the survey		

Control Global del Riesgo

Modelo general de gestión y control de riesgos

Desde la toma de control del Banco por parte del Grupo Unicaja, una de las prioridades de la entidad ha sido la transformación de la función de riesgos con el objetivo de alinearse con las de la Matriz y las mejores prácticas. Este proceso de transformación emprendido tiene como objetivo la mejora y robustecimiento del sistema de gestión del Riesgo de la entidad que se articula en cuatro componentes:

- 1. Un sistema de gobierno y organización de la función de riesgos que cuenta con una estructura organizativa con una adecuada definición de roles, funciones y responsabilidades en todos los ámbitos y cuenta con un cuerpo de comités y estructuras de delegación claros, documentados y acordes con la naturaleza y magnitud de los riesgos asumidos.
- 2. Un marco de propensión al riesgo que expresa los niveles y tipos de riesgos que la entidad quiere asumir, así como su propio mecanismo de gobernanza.
- 3. Un modelo corporativo de gestión que incluye un conjunto de principios, políticas y procedimientos de Gestión que se desarrollan para su aplicación en las distintas unidades del Banco y para cada uno de los riesgos definidos.
- 4. Una adecuada infraestructura que engloba el conjunto de herramientas y metodologías y cultura de riesgos del Grupo Unicaja Banco

El sistema de gestión del riesgo tiene una orientación global y contempla todos los riesgos a los que se enfrenta la entidad en el ámbito de su actuación diaria. El sistema contempla los riesgos de crédito, contraparte, tipo de cambio, mercado, tipo de interés, liquidez, operacional, de cumplimiento y reputacional.







Gobierno y organización

Los principales órganos de decisión en materia de riesgos, son:

- Consejo de Administración: Aprueba la política general de riesgos; establece y supervisa los sistemas de información y control de riesgos; y es el órgano encargado de aprobar las operaciones más relevantes. Es el máximo órgano responsable de la elaboración y ejecución del sistema de riesgos del Banco.
- Comisión de Riesgos: Asesora al Consejo sobre la propensión global al riesgo de la Entidad y su estrategia en este ámbito. Asiste al Consejo en la vigilancia de la aplicación de esa estrategia por la alta dirección. También se encarga de examinar si los precios de los activos y pasivos ofrecidos a los clientes tienen en cuenta el modelo empresarial y la estrategia de riesgo del Banco.

Adicionalmente existe una estructura de comités que permite la toma de decisiones colegiadas

- Comité de Activos y Pasivos (COAP): Propone a la Comisión de Riesgos la definición y métricas más adecuadas para establecer el apetito de riesgo de la Entidad en relación con el riesgo de contraparte, mercado, tipo de interés, tipo de cambio y liquidez. Propone las políticas de control y gestión de riesgos y establece procedimientos y mecanismos adecuados para medir, analizar, controlar y reportar los riesgos en su ámbito de su responsabilidad. También propone la política de precios y supervisa su cumplimiento.
- Comité Central de Riesgos: Aprueba o deniega operaciones dentro de su nivel de facultades delegadas. Aprueba actuaciones en materia de recuperación de operaciones. Realiza un seguimiento de los acreditados y de su evolución en cuanto a calidad crediticia y propone medidas de remediación para aquellos clientes que presenten debilidades. También lleva a cabo un seguimiento de carteras y colectivos y de la pre morosidad. Aprueba las metodologías de los sistemas automáticos de concesión de operaciones (scoring y rating). Aprueba la creación de las comisiones de créditos necesarias para la descentralización de las operaciones, así como las atribuciones de esas comisiones. También se encarga de la normativa de desarrollo de las políticas y procedimientos en materia de inversiones crediticias.
- Comité de Nuevos Productos: Estudia y en su caso aprueba la implantación de nuevos productos y servicios evaluando sus posibles implicaciones legales, fiscales, comerciales y su perfil de riesgo.

Adicionalmente existen unidades organizativas que dan soporte a algunos de los comités mencionados, entre los que se encuentran: División de Riesgos (al Comité Central de Riesgos); Área de Gestión de Riesgos de Balance (al COAP); y Área de Control Global del Riesgo (a la Comisión de Riesgos, encargándose del control del cumplimiento del marco de propensión al riesgo y de validar que existen políticas y procesos definidos para cada tipo de riesgo y que se aplican de manera efectiva). Por último se encuentra la función de auditoría interna que actúa como tercer nivel de control y que verifica que el marco de gestión de riesgo se aplica en la práctica tal y como está definido.

Marco de Propensión al Riesgo

Tras la integración de EspañaDuero en el Grupo Unicaja, el Banco ha asumido, en todo lo que le resulta aplicable, el Marco de Propensión al Riesgo del Grupo Unicaja Banco, aprobado con fecha 30 de enero de 2015 por el Consejo de Administración de Unicaja Banco, y en el que desenvuelve la actividad del Grupo (también conocido como "Risk Appetite Framework" o RAF por sus siglas en inglés). El Consejo de Administración de EspañaDuero ha aprobado la adaptación del marco del Grupo a la realidad de la entidad. Dicha adaptación se revisa anualmente, siendo su última actualización de mayo de 2016







El Marco de Propensión al Riesgo se configura como un instrumento fundamental en la implementación de la política de riesgos del Grupo. En concreto, el Marco incluye políticas, procesos, controles y sistemas mediante los cuales se establece, comunica y controla la propensión al riesgo en todas sus formas. El desarrollo de este Marco como política general de riesgos del Grupo se configura como un elemento fundamental en la gestión, formalizando y actualizando el marco integral que determina los riesgos que el Grupo está dispuesto a asumir, y establece diferentes métricas para su cuantificación, control y seguimiento, que permiten reaccionar ante determinados niveles o situaciones.

La aprobación y posterior desarrollo del Marco de Propensión al Riesgo del Grupo permite, entre otros aspectos:

- Explicitar los objetivos de riesgo del Grupo en línea con la estrategia corporativa, actuando como una referencia orientadora de las actividades desarrolladas.
- Integrar en un marco común todos los procesos de gestión del riesgo.
- Difundir internamente una cultura de gestión del riesgo.

El Grupo Unicaja Banco, y también EspañaDuero como componente del mismo, desarrolla una actividad enfocada fundamentalmente hacia la banca comercial, de minoristas y empresas, aplicando estándares de gestión y control de riesgos sólidos. Financia su actividad crediticia fundamentalmente a través de la captación de depósitos de la clientela y la emisión en mercados mayoristas de títulos a largo plazo. Los riesgos de crédito y liquidez son los principales riesgos que debe gestionar el Grupo.

El Marco de Propensión al Riesgo del Grupo Unicaja expresa los niveles y tipos de riesgo que la Entidad está dispuesta a asumir para poder llevar a cabo su plan estratégico sin desviaciones relevantes incluso en situaciones de tensión. La política de riesgos del Grupo Unicaja Banco está dirigida a lograr un perfil de riesgo moderado, a través de una gestión prudente; un modelo de negocio de banca minorista, diversificado por zonas geográficas, tipos de activo, carteras y clientes; y buscando un crecimiento sostenible en el tiempo.

Dentro del Marco de Propensión al Riesgo del Grupo Unicaja Banco se considera el impacto de todas sus filiales y, especialmente, de EspañaDuero atendiendo a su carácter significativo y relevancia en términos de solvencia del Grupo, identificando límites específicos para la misma y referencias sobre las que afrontará su gestión independiente.

Hechos posteriores al cierre del ejercicio

En el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2016 y la fecha de formulación de los estados financieros intermedios resumidos adjuntos y del presente informe de gestión intermedio, no se ha producido ningún acontecimiento que afecte significativamente al Banco y que no se haya detallado en las notas explicativas a dichos estados.

Investigación y desarrollo

Durante los ejercicios 2016 y 2015 el Banco no ha llevado a cabo actividades de investigación y desarrollo de importe significativo.







Impacto medioambiental

Las operaciones globales de la Entidad se rigen por Leyes relativas a la protección del medioambiente (Leyes medioambientales). El Banco considera que cumple sustancialmente tales Leyes y que mantiene procedimientos diseñados para garantizar y fomentar su cumplimiento.

El Banco considera que ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2016 y 2015, la Entidad no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental ni ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y cargas de este mismo carácter, ni considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

Acciones propias

Tal como se ha comentado en apartados precedentes de este Informe de Gestión, como consecuencia de las sentencias judiciales en firme recibidas en contra del Banco hasta el 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 en demandas relacionadas con instrumentos híbridos de EspañaDuero, el Banco ha adquirido a inversores minoristas demandantes, acciones propias por un montante que equivale al 12,57% y al 9,78% del capital del capital, respectivamente.